

La Asamblea de Enseñanza

El Congreso se ocupó también del aspecto educativo de «las grandes empresas» que todo país necesita perseguir para conservar vivos ideales que señalen deseos y aspiraciones de mayor profundidad y grandeza: «colonizaciones particularmente arduas y difíciles; penetraciones peligrosas en civilizaciones extrañas; exploraciones temerarias, etc.»

Y por encima de los horizontes nacionales, respondiendo a las ilimitadas perspectivas de la solidaridad internacional, acordó el Congreso la creación de una *Asociación internacional para el estudio de las regiones polares*, que ha debido constituirse con objeto:

- 1.º Llegar a un acuerdo sobre diferentes cuestiones discutidas de Geografía polar.
- 2.º Intentar un esfuerzo general para llegar a los polos terrestres.
- 3.º Organizar expediciones para aumentar nuestros conocimientos de las regiones polares; y
- 4.º Organizar un programa de trabajos científicos que realicen en los distintos países mientras se ejecutan las expediciones polares internacionales.

El último capítulo del libro que hemos ido siguiendo está dedicado a los Museos y a la documentación de toda clase, necesaria no sólo para facilitar la enseñanza, sino para informar al profesorado sobre la manera de practicarla.

Para la instrucción primaria votó el Congreso, según dijimos, que cada escuela debiera tener un pequeño Museo anexo, y con mucha mayor razón las escuelas normales; lo que fue después confirmado y ampliado con el voto siguiente:

«En cada país se establecerá una oficina internacional encargada de relacionar los Museos escolares de los diferentes países, con el objeto de facilitar el cambio de sus producciones.»

Para la segunda enseñanza y enseñanza media, se votó:

«El Congreso, considerando que la enseñanza, de verbal y literaria que era antes, debe hacerse más y más real y concreta, apelando más y más al método intuitivo; considerando que este método exige un instrumental muy completo y variado, que no es fácil procurárselo a los establecimientos particulares; emite el voto de que los gobiernos ayuden a las iniciativas privadas, organizando un Museo escolar y pedagógico que reúna todo lo que se refiere a la enseñanza intuitiva. Subdividido en secciones, y teniendo cada materia su sala especial, constituirá una exposición permanente sobre los progresos realizados en los diferentes países y distintas materias.»

Estos votos, parciales referentes a los Museos escolares fueron completados con el siguiente de carácter general:

«Por lo que concierne a los Museos y las Exposiciones, el Congreso recomienda las medidas siguientes:

- 1.º Ampliar los Museos coloniales y de países nuevos hasta convertirlos en verdaderos Museos de los países exteriores o Museos mundiales en los que los objetos se presenten agrupados según su procedencia territorial.
- 2.º Organizar estos Museos como colecciones integrales que hagan conocer el estado actual de los diferentes países, bajo sus múltiples aspectos, procurando que se combinen a la vez en un mismo conjunto, aun cuando en secciones distintas, los Museos geográficos, los etnográficos y los de productos y riquezas naturales.
- 3.º Realizar todo lo posible y utilizar los objetos así coleccionados por medio de publicaciones sistemáticas, catálogos ilustrados y conferencias científicas y de vulgarización.
- 4.º Establecer relaciones de cooperación internacional entre los diferentes Museos centrales, especialmente: (a) para los cambios de objetos; (b) para acuerdos referentes a límites de las esferas de acción y campo propio de cada Museo; (c) para organizar expediciones que proporcionen objetos nuevos.
- 5.º Completar los Museos centrales con colecciones de vulgarización o Museos auxiliares más o menos desarrollados.

El servicio que prestan las Bibliotecas y los Museos lo completan las «Oficinas de información bibliográfica», que han de proporcionar noticias de los libros y artículos de revistas o periódicos publicados en el mundo sobre cualquier asunto.

El Congreso no podía dejar de ocuparse de estas Oficinas de información que, para ser completas, deben ser internacionales, y emitió el voto siguiente:

«Considerando que la documentación rápida, integral, al día, relativa a los asuntos que interesan a la expansión mundial es necesaria para utilizar completamente los datos teóricos y prácticos diseminados en las innumerables publicaciones que se imprimen cada día; considerando que la tarea de buscarlos y reunirlos debe ser confiada a organismos especiales, encargados además de proporcionar a los interesados informaciones directas; considerando los resultados obtenidos por las iniciativas creadas hasta el día con el citado objeto, y más especialmente los trabajos del Instituto Internacional de bibliografía fundados sobre la cooperación internacional y la sistematización de los métodos:

El Congreso toma las resoluciones siguientes:

1.º Procede organizar, unidos a la enseñanza y a sus cursos, a las Bibliotecas y sus depósitos de publicaciones, a los Museos y a sus colecciones de objetos, servicios de información encargados de actuar como intermediarios entre el público y los documentos, y de proporcionar diariamente a los interesados noticias sobre puntos especiales.

2.º Procede poner a la disposición del personal de estos servicios, encargados de satisfacer a las peticiones del público, elementos de respuesta abundante, metódicamente recogidos, y dispuestos para ser utilizados.»

3.º Procede que funcione en cada país una oficina central de documentación y de información, que debe ser organizada por los gobiernos, con el concurso de las Asociaciones libres; que sea ampliamente accesible a los interesados, y que esté en relación con sucursales establecidas con los mismos métodos.

4.º El Congreso emite el voto de que la oficina internacional de bibliografía que el gobierno belga ha creado en 1895 sea erigida en servicio internacional, que tenga por objeto organizar la documentación mundial en materia económica, industrial, comercial, jurídica y social, así como las especialidades mexicanas. El Congreso ruega al gobierno belga gestione con los otros gobiernos el que se realice este voto.»

El «Instituto Internacional de bibliografía» citado en el voto anterior había sido fundado en Bruselas algunos años antes, subvencionado por el gobierno belga, con objeto de favorecer los progresos del inventariado, de la clasificación y de la descripción de las producciones de la inteligencia; de determinar las unidades bibliográficas con el fin de facilitar, de internacionalizar y de perfeccionar el carácter científico de la clasificación. Venía dedicándose exclusivamente a la formación del «Repertorio bibliográfico universal» que, en la fecha del Congreso comprendía más de seis y medio millones de notitas bibliográficas, consignadas sobre tarjetas (fichas) separadas, redactadas según reglas uniformes, y clasificadas por las tablas decimales e índice alfabético de Dewey, que habían sido considerablemente ampliados.

Uno de los últimos votos del Congreso, muy celebrado por el espíritu amplio que revela, pidió el concurso de los Institutos de misiones en la siguiente forma:

«El Congreso, considerando la necesidad de ayudar al concurso de todos para el adelanto de las ciencias éticas y geológicas; considerando la situación particularmente favorable en que se encuentran bajo este punto de vista los misioneros por la permanencia de sus establecimientos en los países de colonización; emite el voto de que los Institutos de misiones preparen a sus individuos de tal modo que puedan aportar una contribución importante al esfuerzo inmenso y colectivo que ha de proporcionar el conocimiento progresivo de nuestro planeta.»

Finalmente, reconociendo a la etnografía la importancia que le corresponde en la expansión mundial, votó el Congreso:

«Considerando que interesa en alto grado el poseer una documentación científica tan completa como sea posible sobre el estado social, costumbres y usos de los diferentes pueblos, especialmente de los pueblos de civilización inferior;

«Considerando que importa para llegar más rápida, segura y completamente a este conocimiento científico, solidificar y unificar todos los esfuerzos de documentación;

«Considerando que la Sociedad belga de sociología ha tenido la loable iniciativa de una amplia información internacional y colectiva sobre los pueblos de que se trata,

«Propone la creación de un Centro internacional de etnografía que tenga por objeto:

- a) Publicar cuestionarios etnográficos y sociológicos, y eventualmente unificar los que existen;
- b) Enviar por conducto de las autoridades competentes dichos cuestionarios a los funcionarios coloniales, exploradores, misioneros, etcétera.
- c) Publicar las contestaciones con el mismo plan.
- d) Distribuir estas respuestas a cuantos deseen a la información.»

Se acordó encomendar que se encargue una Comisión internacional de tomar las medidas convenientes a la mejor realización de lo expuesto, y se designó a Bruselas para residencia de esta Comisión que se constituyó, bajo la presidencia de M. Van Overbergh, con representantes de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Francia, Austria, Holanda, Serbia y Bélgica, y formular un proyecto de convenio internacional para la creación del «Centro internacional de etnografía» que haga perdurable el recuerdo del Congreso de Mons.

LA CUESTION DE LOS CONSUMOS

Anoche se celebró un meeting de la Juventud republicana en el Circolo radical de la calle del Príncipe para pedir la supresión del impuesto de Consumos.

Los organizadores de la proyectada manifestación en el mismo sentido, se reunieron anoche en el Circolo republicano de la calle de Atocha y acordaron aplazar todo acuerdo hasta que termine en el Congreso la interpeleación.

La minoría republicana del Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete a su compañero D. Luis Talavera, autor del informe so-

bre la sustitución del impuesto de Consumos origen de toda la campaña que tuvo por consecuencia el acuerdo de la última Junta municipal.

La peste bubónica

En Lisboa

Han sido repartidas instrucciones impresas relativas a la epidemia de peste en Lisboa.

Todas las medidas sanitarias han sido adoptadas; los informes oficiales son tranquilizadores.

En Londres

Se han presentado algunos casos de peste bubónica entre los trabajadores de los muelles. Créese que la epidemia haya sido propagada por ratas de algunos barcos fondeados en el Támesis, procedentes del extranjero.

A bordo de algunos de estos barcos se han encontrado algunos enfermos.

La Comisión de higiene ha mandado aislar a los atacados y ha adoptado otras muchas medidas de precaución.

LAS NEGOCIACIONES MARROQUIES

Nota de la «Agencia Fabra»

La Agencia Fabra nos comunica la siguiente información:

«Sabemos de fuente autorizada que el rumor, telegrafado al extranjero, de que el gobierno reclama al Maghzen 105 millones de pesetas, en concepto de indemnización por los gastos militares del Rif, no corresponde a la realidad.

La cifra que el Gabinete de Madrid, inspirándose en los sentimientos más conciliadores y teniendo tan ampliamente en cuenta como le ha sido posible, las circunstancias financieras del Imperio, ha fijado a esa indemnización, es la de 65 millones.

De otra procedencia nos consta que aunque esa cifra de 65 millones fué, en principio, aceptada por El Mokri, éste afirma ahora que los medios económicos de Marruecos no le permiten llegar hasta ella, sino hasta otra algo más baja.»

Nota de la embajada de París

Ha comunicado la embajada de España una Nota, diciendo que carece de fundamento el rumor de que hoy terminarian las negociaciones entre El Mokri y el Gobierno español, y que también es inexacto que el embajador jefirano ofrezca 60 millones de indemnización y pida 105 el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

La verdad, dice al terminar, es que el representante del Sultán y el Gobierno de Madrid han llegado a un completo y amistoso acuerdo respecto a la cuantía de la indemnización.—F.

CONTESTANDO A «LE TEMPS»

Refiriéndose a las informaciones que viene publicando *Le Temps* sobre las negociaciones que sigue el Gobierno español con el embajador del Sultán, dice *La Mañana* lo siguiente:

«Desde hace algún tiempo, *Le Temps*, de París, pretende sin fundamento dar consejos a nuestro Gobierno, y pretende anticipar los futuros acuerdos entre El Mokri y el señor ministro de Estado.

«De aquí que nos veamos obligados a llamar la atención pública sobre el asunto, para que España no sea víctima de maniobras y habilidades que tienen una semejanza con las que se hacen en las subastas internacionales de Tánger.

«Desde el año 1904 viene Francia laborando a su favor en Marruecos, valiéndose ya de la intriga, ya de Convenios y Tratados secretos, ya de acciones militares, como las de Uxda y Casablanca.

«Son del todo inexactas las peticiones atribuidas por *Le Temps* a España respecto a la creación de Aduanas en las zonas de Ceuta y Melilla, y respecto a la garantía de la indemnización sobre las minas del Rif. En 1884, el eminente tribuno Sr. Azcárate protestaba ya contra las Aduanas marroquies establecidas en Ceuta y Melilla.

«Nos explicamos el interés que tiene *Le Temps* de que se establezcan Aduanas en las mencionadas zonas, toda vez que sabemos que Francia tiene intervenidas las Aduanas marroquies y quisiera llevar su control e influencia en el orden político y económico del Rif. Por de pronto podemos adelantar que, cuando Marruecos establezca sus Aduanas en toda la frontera argelina, España, sin duda alguna, estudiará bajo qué condiciones las establecerá en la zona de influencia española; pero siempre bajo su tutela y exclusiva intervención para reintegrarse del capital e intereses de la indemnización que se está discutiendo, no entrando, desde luego, estas nuevas Aduanas en la garantía del empréstito francés de 1904, reconocida por el Acta de Algeciras.

«El Gobierno español pedirá la misma cláusula que hay en el citado empréstito, que dice en su art. 7.º: «El gobierno imperial de Marruecos se compromete a no reembolsar el presente empréstito y a no aumentar la amortización antes de un período de quince años, a contar del primer reembolso de obligaciones amortizables, o sea antes de 1.º de Enero de 1922.»

«Esperamos, pues, que Francia nos prestará sus buenos oficios para que El Mokri acepte también esta cláusula.»

El gabinete francés

Consejo de ministros.—El Manifiesto a las Cortes

París 4. Esta tarde ha habido Consejo de ministros. En él, M. Briand declaró que el gabinete no

debería ser ministerio de reacción, pero que entendiendo que el gobierno ha de disponer de medios para impedir la interrupción de los servicios públicos sin atentar a los derechos de los obreros.

El proyecto de ley sobre las huelgas no será presentado a la Cámara antes de quince días. Los acuerdos del Consejo de ministros produjeron muy buena impresión en los pasillos de la Cámara.

El Manifiesto ministerial que se leerá en el Parlamento, tratará de las reformas electorales, administrativas y judiciales, defensa de la escuela laica y medios adecuados para asegurar la continuidad de los servicios públicos que tengan carácter vital para el país.

Mantendrá y hará suyos el nuevo gobierno los proyectos presentados por el anterior referentes a los estatutos de los funcionarios, la reforma electoral, la capacidad civil de los Sindicatos, el contrato colectivo y la facultad legal de las Sociedades formadas por patronos y obreros al objeto de dar participación a éstos en los beneficios.—Fabra.

HUELGAS EN BARCELONA Y SABADELL

En Sabadell.—Mítin denegado.—Detenciones

El presidente de la Federación obrera de Sabadell ha visitado al gobernador para comunicarle que se negó el alcalde a recibirle cuando fué a pedirle autorización para el proyectado mitin de anoche, siéndole imposible participar a los huelguistas la suspensión de la anunciada manifestación. El gobernador le dijo emplee otros medios para hacerlo, repitiéndole que está dispuesto a impedir la manifestación a todo trance.

Han sido detenidos algunos agitadores, entre ellos Lladó, jefe de los obreros de Sabadell.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde de Sabadell, recomendándole que reciba a los obreros y procure desistirse de la manifestación.

La carretera de Sabadell está vigilada por la policía y la Guardia civil.

Ha llegado a ésta un batallón de Reus, procedente de Tarrasa.

Tranquilidad.—Vigilancia en Sabadell y en la carretera.—El regimiento de Montesa.—Los cazadores de Reus.

Sabadell 5 (11:35 mañana).

Esta madrugada ha ocupado la Guardia civil los puntos extraterritoriales de la población. Luego se situaron fuerzas en la carretera de Barcelona para impedir la formación de grupos y el paso de los que querían ir a Barcelona. Está lloviendo desde anoche.

La población guarda una actitud expectante y hay tranquilidad.

Entraron hoy al trabajo más obreros que ayer.

Se ha ordenado que el regimiento de dragones de Montesa regrese a Barcelona. Había salido a recorrer la carretera.

El batallón de cazadores de Reus, que se halla en Tarrasa, regresa a Manresa.

Detenciones en Sabadell

Barcelona 5.

Además del presidente de la federación obrera de Sabadell, ha sido detenido el compañero Maroet, trasladándoseles a ambos a esta capital.

En Sabadell reina tranquilidad. La población presenta su aspecto normal.

Cargas de la Guardia civil.—Huelguistas a Barcelona

Barcelona 5.

Según ha participado esta mañana el gobernador, a primeras horas de la mañana se reunieron en Sabadell unas 18.000 personas. La Guardia civil impidió que se pusiera en marcha la manifestación, simulando una carga.

Carga del apadero hubo también de disolver a sablazos planos la benemérita a varios grupos.

Después reinó tranquilidad.

En varios trenes bajaron a ésta 40 ó 50 huelguistas, y a pie algunos grupos de mujeres y chiquillos.

En la carretera de Sabadell sólo había un regimiento de caballería.

Aquí se adoptaron precauciones en la estación, las Ramblas y Paralelo.

Manifestantes disueltos.—Paseo militar

Barcelona 5.

Comienzan desde Sabadell que un grupo de manifestantes que trataba de salir esta mañana en el tren para Barcelona, fué disuelto por la Policía.

Hacia la Ciudad Condal se encaminaron a pie unos 290 huelguistas; pero al llegar cerca de Barberá, les salió al paso la Guardia civil, disuviéndoles después de dos cargas.

Hace un tiempo lluvioso.

Dos batallones han dado un paseo militar por la carretera de Sabadell.

En la plaza de la Universidad, Gran Vía y en los puntos donde afluye aquella carretera, han sido apostados retenes de guardias de Seguridad.

Mítin en Tarrasa.—Regreso de fuerzas.—Tranquilidad en Sabadell

Barcelona 5.

Comunica el alcalde de Tarrasa que en un mitin que se verificó anoche, con tranquilidad, se acordó ayudar a los huelguistas de Sabadell.

Los obreros detenidos en Sabadell se llaman Lladó, Montó y Ferrant. Este es de Tarrasa.

Regresa el batallón de cazadores de Reus, que fué a Tarrasa.

Han marchado algunos huelguistas que habían venido de fuera.

Las últimas noticias recibidas de Sabadell y Tarrasa en el Centro Obrero dicen que reina tranquilidad en ambas poblaciones.—Fabra.

Tropas acuarteladas

Valencia 5.

A causa de las huelgas de Cataluña están acuarteladas las tropas.

Al primer aviso saldrán para Barcelona los regimientos de infantería de Guadalajara y de caballería de Sesma.—Fabra.

DE ZARAGOZA

Movimiento militar.—La huelga

Zaragoza 5.

Desde las primeras horas de la tarde se observó gran actividad en los centros militares, creyéndose que se trataría de la organización de nuevos paseos militares.

Informes posteriores hacen suponer que se trata del envío de fuerzas a Barcelona, pues el capitán general y el gobernador militar han celebrado una entrevista, en la que debieron hablar de la pregunta que parece ha sido hecha por los Sres. Canalejas y Aznar, acerca de las fuerzas de que dispone la quinta región, en caso de que las necesite el capitán general de Cataluña.

Los coronales de los regimientos de lanceros del Rey y de Gerona han sido llamados a la Capitanía para recibir órdenes.

La oficialidad de estos regimientos permanece en los cuarteles, vistiendo traje de marcha. En la estación del Sepulcro se halla preparado un tren militar para marchar a Barcelona al primer aviso.

Ha corrido el rumor de que el regimiento de Gerona saldrá hoy de madrugada.

Sigue igual el movimiento obrero. Después de celebrar una entrevista con el gobernador, los tranvías se reunieron para tratar de las bases presentadas por la Compañía.

Los tranvías siguen en huelga. Los obreros de la fábrica de Cardé y Escorialza continúan celebrando reuniones, sin llegar a un arreglo.

Zaragoza 5.

A consecuencia de las noticias tranquilizadoras transmitidas por el ministro de la Gobernación al gobernador civil, se ha suspendido el movimiento de tropas iniciado.

Los empleados de tranvías no han aceptado las bases, acordando celebrar la huelga el próximo domingo.

EN HUELVA

Los cargadores

Huelva 5.

Los cargadores de mineral de empresas particulares se han declarado en huelga, solicitando la supresión de los contratistas y un aumento de un 25 por 100 sobre los precios que actualmente cobran por la descarga de minerales.

El gobernador ha conferenciado con los obreros y los patronos, sin hallar solución al conflicto.

Los patronos acceden a la supresión de los contratistas, pero se han negado al aumento del jornal, que consideran suficiente.

Aplazadas las gestiones por acuerdo, señor Mora Doblado, para llegar a una solución.

INFORMES OFICIALES

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación conferenciaron anoche por teléfono con el gobernador de Zaragoza, con el de Barcelona y con el jefe de la Guardia civil de Sabadell.

Dijo el gobernador de Zaragoza que la huelga de empleados de los tranvías no presentaba caracteres de gravedad. Los obreros se prestan a trabajar las once horas que desea la empresa; pero reclaman dos reales de aumento de jornal. La empresa se muestra dispuesta a conceder el aumento; pero solamente a los empleados que lo sean desde hace más de diez años. Los obreros quieren que el beneficio alcance a todos y están estudiando la fórmula conveniente.

En Barcelona hay tranquilidad. Las autoridades creen contar con las fuerzas necesarias para reprimir en el acto y energicamente cualquier alteración del orden público que se intente. Ante los anuncios perturbadores y las amenazas se han adoptado las debidas precauciones.

El jefe de la Guardia civil de Sabadell dijo que no hay síntomas de que hoy se realice la anunciada manifestación de huelguistas con sus familias para ir a Barcelona; si algunos la intentaran, sería disuelta en el acto.

Añadió que había sido prohibido el mitin que preparaban los agitadores y que los oradores del último mitin, que proclamaron la huelga revolucionaria, han sido procesados.

RUMORES INEXACTOS

Dice *El Imparcial*:

«Ayer circularon por el extranjero rumores de que se había cometido un atentado contra el Rey de España, y que habían salido para Barcelona varios regimientos.

«Tales rumores se supone que nacieron de los que están realizando en las Bolsas extranjeras una campaña alarmista en perjuicio del crédito de España.»

DE MARRUECOS

El alquiler de terrenos

Tánger 5.

El Comité de Impuestos ha decidido alquilar los terrenos ganados al mar a los comerciantes de las demás naciones, quedando suspensa la determinación primera; pero no ha resuelto adjudicación, por oponerse a ella los dueños de las fincas situadas frente a dichos terrenos. Hay elementos que consideran tal decisión como una provocación por parte de Francia.

Créese que el Comité de la Deuda se verá obligado a desistirse del alquiler de dichos terrenos.

El nuevo ministro inglés.—Los raisulistas

Tánger 5.

Comunican de Marrakesh, con fecha 29 próximo pasado, que dicho día entró en aquella ciudad, con gran solemnidad, el ministro de Gran Bretaña en Marruecos.

Fuerzas raisulistas procedentes de Híksar

atacaron a los Khlots revoltosos, derrotándolos.

Muerte de Ma-el-Amin

Comunican desde Mogador que Ma-el-Amin ha muerto el día 28 del pasado mes en Tisajut.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Los dirigibles

El dirigible City of Cardiff, patrocinado por Mr. Willows, ha salido hoy para París.

Un Parlamento

Bajo la presidencia del duque de Connaught, se ha inaugurado hoy, con gran solemnidad, el Parlamento sudafriicano.

Ladrón detenido

Ha sido detenido anoche un individuo llamado Von Heidelberg, diciéndose ingeniero suabico, quien fué sorprendido mientras estaba robando objetos de valor en el cuarto que ocupa la marquesa del Vadillo en el hotel donde dicha señora se hospeda.

Los presupuestos en la Argentina

La Cámara de diputados ha empezado la discusión de los presupuestos.

Al dar lectura de los mismos, recomendó el ministro de Hacienda una gran moderación en los gastos, abogando por el aplazamiento de todas las obras públicas no necesarias, particularmente la de varios puertos, y por la disminución del número de funcionarios.

Indicó la conveniencia de preparar la conversión de varias deudas a un tanto por ciento uniforme de 4 por 100, declarándose hostil a todo abuso de empréstitos o intento de modificación del sistema monetario vigente.

Anunció después, que la próxima recolección de cosechas presenta perspectivas halagüeñas.

Entierro del padre Machado

A las once de la mañana se ha verificado el entierro del padre Machado, revisando el acto gran solemnidad.

En la Iglesia Mayor se celebró en sufragio suyo una misa de Requiem, a la que asistió un gentío numeroso.

Compañías del cortejo fúnebre la brigada infantil, los niños del Asilo de San Juan de Dios, niñas de las escuelas católicas, el coro local y los sacerdotes expulsados de Portugal, religiosos de varias Ordenes y gran concurrencia, en la que figuraban elementos de todas las clases sociales.

En todo el trayecto hasta el cementerio se aplaudía una gran muchedumbre. Los comerciantes cuyos establecimientos estaban situados en el recorrido, cerraron en señal de duelo.

PROVINCIAS

Vapor averiado.—Una huelga

El vapor Bologna, llegado de la Argentina, ha recibido en la travesía, el día 28, un radiograma del vapor italiano Verona, manifestando haber perdido el día 26 la hélice izquierda, habiéndose roto la máquina de bato y viéndose imposibilitado para continuar la marcha normal. Con grandes dificultades recorre escasamente 10 millas por hora.

Se cree que dicho buque, que hace el recorrido de Génova a Buenos Aires, llegará a Montevideo el día 7 del corriente.

Los estudiantes de carbón de San Vicente de Cabo Verde están en huelga, por lo cual algunos vapores arriban para tomar carbón en este puerto, no pudiendo tomarlo allí.

Noticias de Cádiz

Ha regresado de Sevilla al similitante don Luis de Battenberg, de la escuadra inglesa del Atlántico, embarcándose a bordo del acorazado Prince of Wales, que zarpa al amanecer para Gibraltar.

El día 21 se celebró el Sr. Lerroux para presidir un mitin de reorganización del partido.

El trasatlántico Montevideo, cuya tardanza produce alarma, ha llegado el día 1.º a la Habana, habiendo corrido fuerte temporal.

Accidentes del trabajo

Estando engrasando el engranaje de la maquinaria el operario de la mina de Galdames, Faustino González, de diez y nueve años, fué cogido por un cilindro, magullándole el cuerpo. Murió instantáneamente.

Santander 5.

El obrero Manuel López Bezanilla, de veintidós años, que trabajaba en una máquina de los Altos Hornos, cayó al agua, desapareciendo su cadáver, que sólo ha sido encontrado al bajar la marea.

Una desgracia

Un niño de once años, llamado Alejandro Elorrieta, que se hallaba jugando, en Leyna, con una granada de las que se emplearon durante la última guerra civil, y que había encontrado al remover unos escombros en el campo, aplicó una cerilla al artefacto, que explotó, produciendo una terrible detonación. Uno de los pedruzcos se incrustó en la frente del infeliz muchacho, matándolo.

Paseos militares

Al anochechar regresaron las tropas, que salieron ayer mañana, con objeto de dar un paseo militar.

El capitán general, conde de Serralvo, presenció el desfile de las fuerzas en la plaza de la Reina.

Durante el paseo, un soldado de Caballería fué despedido del caballo, resultando con contusión cerebral.

Se le condujo a Valencia en el automóvil de la Capitanía general.

Homenaje al doctor Ferrán

El Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, nombrar hijo adoptivo de esta ciudad, al doctor Ferrán y dar su nombre a una de las calles del ensanche, con motivo del ensanche del brillante papel que ha desempeñado en el Congreso antituberculoso de Barcelona.

VIDA TEATRAL

LARA.—El próximo jueves, en la sesión doble de las nueve y media, se estrenará la comedia en dos actos, original de D. Antonio M. Viérgol, U-

tulada Los vencidos, en cuya interpretación tomarán parte las señoras Ruiz, Pino, Alba, Bohavarría, Ortiz, Pardo, Seco y Latorre, y los señores Simó Raso, Romas, Barrascos, Manrique y Pérez Indarte.

En el segundo acto se estrenará una decoración de Amorós y Blancas.

BERNABENTE.—Cada día más esplendidos los Mary-Bruni por sus trabajos, y éstos, correspondiendo a los favores que el público les dispensa, preparan para mañana domingo nuevos trabajos, que, unidos a la parodia de Don Juan Tenorio (en solfa), completará su programa.

A las doce, gran matiné, con regalos de magníficos juguetes, y por la tarde, secciones variadas de cinematografía, alternando con los Mary-Bruni.

Don Juan Rózpide

Repentinamente falleció ayer en Madrid el señor D. Juan Rózpide y Bértiz, hijo político de D. Segismundo Moret.

Tenía el Sr. Rózpide poco más de cincuenta años, y había sido senador del reino y representó en Cortes, últimamente, al distrito de Teruel, después de haber tenido ya asiento en la Cámara popular en Cortes anteriores.

Algo retraído en los últimos años de la política activa, dedicó su actividad a negocios industriales y ferroviarios, teniendo parte muy importante en la administración del ferrocarril de Madrid a Cáceres y Portugal y el minero de Ojos Negros.

Desearse en paz el finado y reciban nuestro sincero pésame su distinguida familia, y especialmente su anciana y respetable madre, sus hermanos D. Pablo y doña María, sus hijos y su padre político, el expresidente del Consejo, D. Segismundo Moret.

Conferencias de Unamuno

Oviedo 4.

En la Universidad ha dado ayer el Sr. Unamuno una conferencia de extensión universitaria, sobre el tema «El Dios de España».

Estudiando la historia de los pueblos antiguos, paso de relieve el carácter nacional que en ellos tuvo la religión, y dijo que hay que estudiar la Historia de España para ver cómo ha ido formándose el «Dios nacional».

Afirmó la necesidad de mantener los rasgos de la individualidad de nuestro país frente a la influencia de la Europa central.

El Sr. Unamuno fué ovacionado. Hoy, a las siete de la tarde, ha dado una segunda conferencia el Sr. Unamuno, en el Centro de Sociedades Obreras, sobre el tema «El socialismo y la patria».

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—5 de Noviembre de 1910.

Presidencia.—Real decreto dandiéndole a favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Córdoba y el juez de instrucción de Aguilera.

Otro ídem a favor de la ídem la competencia promovida entre el gobernador civil de Madrid y el juez de instrucción de Getafe.

Estado.—Real orden disponiendo que para tomar parte en las oposiciones a las carreras diplomática y consular, deberá entenderse en lo sucesivo como requisito indispensable acreditar hallarse en posesión del título de licenciado en Derecho.

Guerra.—Real orden concediendo al comandante de Estado Mayor D. Gabriel Vizmanos Font, la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada.

Hacienda.—Real orden exceptuando de las sanciones de subasta pública el servicio de impresión y anualización de las Cuentas generales del Estado.

Instrucción pública.—Real orden declarando cesantes los concursos de traslado para proveer las plazas de profesor de Pedagogía de los estudios elementales del Magisterio, vacantes en los Institutos de La Coruña y Lugo y disponiendo se suscriban a concursos de oposiciones entre auxiliares.

Otra nombrando a D. Fernando Sánchez Carrasco, auxiliar numerario sujeto al plan de grupo de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla.

Otra disponiendo, como aclaración a la real orden de 22 de Octubre último, que el nombramiento de profesor de Teología de la Escuela Superior de Comercio de Valencia a favor de D. Federico Juan Miñana es con carácter de interino.

NOTICIAS

El Sr. Nave y Colson, corresponsal del Diario de la Habana, ha visitado al presidente del Consejo para entregarle un album de adhesión de la colonia española allí residente, homenaje que firman 41.869 personas.

El Sr. Canalsjas agradecido en cuanto representa tan delicado obsequio.

Los soldados que fueron encontrados muertos hace pocos días en las inmediaciones de Melilla eran Antonio Marchante Sánchez y Gabriel Ortega Mora, desertores del batallón de Segorbe.

Estaban encargados de custodiar el ganado vacuno propiedad del batallón cuando desertaron con armas.

El Centro Comercial hispano-marroquí dirige una excitación a las entidades y particulares para que se interesen en la reforma arancelaria y procuren leyes que faciliten el desarrollo comercial en Marruecos y el Norte de África.

Durante el pasado mes de Octubre, en el Real Dispensario antituberculoso, Príncipe Alfonso (Paseo Imperial, 6) han ingresado 140 tuberculosos pobres de los 216 enfermos que lo han solicitado; en total se han prestado 823 asistencias en las consultas.

Ante la comisión del Congreso que estudia el proyecto de ley regulando el trabajo en las minas, ha informado D. Adriano Contreras, director de La Revista Minera, abogado porque se oiga al Consejo minero antes de emitir dictamen.

Puede decirse se encuentra en toda la plenitud en Almería la campaña de exportación de uva fresca a los mercados extranjeros.

Hasta el sábado último iban embarcadas 940.656 barriles grandes, 3.340 chicos y 400 cajas.

En las grandes tingladas del puerto y en todo el extenso andén de costa hay verdaderas montañas de barriles dispuestos al embarque, y en labor intensa y febril un hormiguero de obreros facilitando la carga a los buques de

gran cabotaje y trasatlánticos surtos en la bahía.

JUSTICIA MUNICIPAL

Los nuevos fiscales

La Sala de gobierno de la Audiencia de Madrid hizo ayer los siguientes nombramientos de fiscales propietarios y suplentes para los distritos de esta corte que a continuación se citan:

Hospital.—D. Angel García Retortillo; suplente, D. José María Lallave.

Inclusa.—D. José Aragón; suplente, don Miguel Gago.

Latina.—D. Juan de Hinojosa; suplente, D. Alfonso García Pérez.

Palacio.—D. Isidro Suárez; suplente, don Serafín Cervellera.

Universidad.—D. Francisco González Martínez; suplente, D. Silverio Moreno de Tejada.

HUMOR Y LETRAS

El diputado republicano Sr. Giner de los Ríos ha recibido una carta de varios vecinos del pueblo de Torre de Mar (Málaga), participándole que el acuerdo de no fumar adoptado por la mayoría de aquéllos, para destinar la economía que resulta de ello a la creación de una escuela pública, ha producido en el pasado mes la cantidad de 90 pesetas.

Tomando como base de cálculo dicha suma, los vecinos de Torre de Mar ruegan al citado diputado republicano que pida al ministro de Instrucción pública el nombramiento de un maestro con destino a aquel centro de enseñanza.

SENADO

SESION DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1910

Abre la sesión a las cuatro menos cuarto, presidida por el Sr. Salvador.

Los señores, desafortunadamente, y escasa concurrencia en la tribuna.

En el banco azul, el ministro de la Guerra. Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El Sr. Polo y Peyrolón ruega se consigné en el presupuesto de Gobernación la cantidad necesaria para el aumento del reparto de la correspondencia en Valencia y que el ministro de la Gobernación pida una nota detallada de los documentos e instancias presentadas en el registro general del Gobierno civil de Valencia desde 15 de Julio a 30 de Agosto próximo pasado.

La presidencia promete transmitir ambos ruegos al ministro de la Gobernación.

Los Sres. OMBRELLA, PUIG y TESTOR piden conste en acta su voto, con el de la mayoría, el dictamen del proyecto de ley del candado, por no haber podido asistir a la sesión de ayer.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes.

Dos de carreteras: una, de Amposta a San Carlos de la Rápita (Tarragona), y otra, de Leganarota a las inmediaciones de Sarriena (Huesca).

Otro acerca del traslado de los reales decretos de 1.º y 23 de Septiembre último que respectivamente suspendieron y restablecieron las garantías constitucionales en Vizcaya.

Otro acerca del real decreto del ministerio de Marina de 15 de Diciembre de 1909, referente a la dispensa de parte de las condiciones de embarco para el ascenso de los capitanes de navío de la Armada.

Se toma en consideración una proposición de ley de D. Arsenio Linares sobre el retiro de los argentarios antes del 21 de Octubre de 1908, que defiende su autor y cuyo espíritu equitativo reconoce el ministro de la Guerra.

Se da lectura de otra proposición de ley del barón de Saco Lirio, sobre pensiones de la cruz de San Fernando.

El barón de Saco Lirio apoya la proposición, contestándole el ministro de la GUERRA que no puede aceptar una proposición como ésta, que viene a reformar el reglamento de la cruz de San Fernando, aunque estando en principio conforme con el espíritu de la misma, la tendrá en cuenta cuando se reforme dicho reglamento.

Rectifican ambos oradores.

El general PRIMO DE RIVERA dice que no están pagados los grandes servicios que los soldados prestan a su patria con las 400 pesetas que lleva consigo la cruz de San Fernando otorgada a los individuos de tropa.

El barón de Saco Lirio ratifica la proposición.

Se da lectura del orden del día para pasado mañana, y se levanta la sesión a las cuatro y veintidós.

CONGRESO

SESION DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1910

Abre a las tres menos diez, presidiendo el señor conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento, éste de uniforme.

Pocos diputados.

Los desórdenes de Jerez

El conde de los ANDES explica su anunciada interrelación sobre los sucesos desarrollados en Jerez, con motivo de una procesión estallada.

Estima que los radicales atropellaron a los ciudadanos en ejercicio de un derecho, leyendo a tal fin anulos de periódicos censurando a las autoridades por la pasividad mostrada.

(El ministro de FOMENTO sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley sobre obras públicas en las posesiones de España en Marruecos.)

El ministro de la GOBERNACION juzga exagerados los informes de los periódicos católicos, defendiendo la conducta de las autoridades que se mostraron previsoras.

Calpa de todo a la excitación de pasiones que hay en la localidad.

El Sr. IGLESIAS D. EMILLANO interviene para defender a los radicales de Jerez, de quienes dice que proceden con excesivo gubernamentalismo.

Los provocadores, los mal educados y los corteses son los católicos.

El Sr. SORIANO dice que los elementos revolucionarios de Jerez no tienen derecho a hablar cuando está por medio la estafa del Monte de Piedad de Jerez. Esto me dará ocasión, y alen-

to que no esté el Sr. La Cierva, para plantear un gran debate sobre la moralidad conservadora.

Pide al ministro de Marina cuantos datos puedan resultar respecto del crucero Reina Regente.

El ministro de MARINA: No sé si podré traerlo el lunes, pero vendrán lo antes posible.

El conde de los ANDES: Debo decir al señor Soriano que no me haga la merced de perdonarme la vida, porque la mayor abnegación e imparcialidad ha sido norma de mi conducta en el asunto del Monte de Piedad de Jerez.

El Sr. SORIANO: Nada tengo que decir contra S. S., que además está muy hermoso. (Risas).

La Administración de Justicia

El Sr. BARRAL se ocupa de un proceso instruido con ocasión de un entuerto civil en Eguera (Valencia), y de otro caso análogo ocurrido en la provincia de Logroño.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA asegura que los Tribunales procedan con estricta justicia.

El Sr. LLAGARIA: Aunque diputado ministerial, no me duelen prendas, y voy a formular una denuncia. El juez de Eguera es hombre recto e ilustrado, pero pierde la necesidad y, por tanto, la realidad cuando la política se atraviesa en su camino. Ese juez, por una denuncia que se le formuló por el alcalde, se le antojó no abrir sumario, y no lo abrió. En la Audiencia de Valencia podrá informar.

Porque el alcalde constituyó el entuerto civil lo ha procesado ese juez pidiendo una fianza enorme. No es un clerical, sino un pasional. Tan no es clerical, que ahí va otro hecho. El pobre cura de Navalón iba por un camino. Un caso de la guardería rural, armado de fusi y cuchillo, pretendió atentar a su vida, y oficialmente denunciados los hechos, los considero como falta, pasando al Juzgado municipal, que absolvió al guarda.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Son graves los hechos que el Sr. Llagaria denuncia y me enteraré de ellos para corregirlos. Empezaré por nombrar un juez especial que averigüe lo ocurrido, que es lo único que a mí me compete en este asunto.

El Sr. BARRAL: Felicitó al Sr. Legaria que, como presidente de nuestro campo, no ha olvidado el proceder con valor y sinceridad.

LAS HUELGAS DE CATALUÑA

El Sr. BERTRÁN Y MUSITU contesta al ministro de la Gobernación, asegurando que no se han desvirtuado sus afirmaciones, en cuanto a concesiones hechas referencia, no respetándose por tanto la libertad del trabajo en Barcelona (entra el Sr. Canalsjas).

He de recoger—dice el Sr. Musitu—palabras del Sr. Melino en que se declara inapaz para impedir coacciones, y eso no se puede decir desde el banco azul. ¿Cómo es posible que el poder público no pueda impedir las coacciones?

Dijo y sostuvo que la huelga de Barcelona era un conflicto obrero no patronal, y no se concebía por tanto una intervención del Gobierno que no pudiese ser para otra cosa que para garantizar el orden. Es una lucha entre dos Sociedades obreras.

El Sr. IGLESIAS (D. Emillano): El conflicto viene desde 1902.

El Sr. BERTRÁN Y MUSITU: El Gobierno solo tiene que hacer una cosa: cumplir la ley y hacerla cumplir.

El Sr. CRUELLS: Cumpliendo un penoso deber me veo obligado a hablar como representante de Sabadell, y en el asunto de que me ocuparé me despojo de toda idea política para exponer sin prejuicios la situación de Sabadell.

Necesito hacer algunas observaciones como antecedente. La casa Seydoux sostiene miles de obreros. En la sección de tejidos es hilado pagaba en 1902 a destajo. Los obreros no se conformaron; surgió la huelga que acabó a los tres meses, quedando las cosas como estaban.

Ahora se ha vuelto a reproducir el conflicto por algo análogo. Hubo que despedir tres obreros y entonces se le exigió al director de la fábrica que los admitiera.

Se le declaró el boycott y a los 25 obreros dejaron de acudir al trabajo. Existen allí la Unión Industrial y la Federación obrera. Ellos son unos 3.000, pero no representan la verdadera y total masa obrera de Sabadell. La casa Seydoux llegó a más, a que admitiera a los obreros huelguistas según las necesidades del trabajo; pero los obreros exigían que se admitiera en seguida a todos. Así surgió el conflicto. Declararon el boycott a la casa Seydoux, un boycott especial, el de materias, y como esto no dio resultado se acordó además el boycott personal, que ningún obrero se tratara con los que sirvieran en aquella casa, y se imponían multas a obreros y casas que en algo se relacionaban con la casa Seydoux, y hasta a un pobre albañil porque su hijo servía en la casa. A últimos de Septiembre hubo que paralizar toda la industria lanera de Sabadell, si bien pronto se volvieron a abrir las fábricas.

Puede el boycott obedecer a conveniencias nacionales o humanitarias, pero en ocasiones es un delito ó castigo. En la forma que se ha ejercido en Sabadell, es atentatorio a la libertad del trabajo, y por lo tanto, ilícito.

Pasemos ahora a analizar el conflicto entre la Sociedad Federación obrera y la Unión Industrial. Las huelgas ensien ser defensivas por parte de los obreros y defensivas por los patronos.

El gobernador civil, en 10 de Octubre, fué a Sabadell, habló con unos y otros, se enteró, pero no reclamó bases a ninguno. Formaba por sí unas bases, que acepta la Unión y no los obreros.

Una semana después llega el ministro de la Gobernación a Barcelona.

Yo bien sé que no iría a resolver el conflicto, pero quisiera oír a unos y otros y fué a Sabadell. Debo declarar, porque es inexacto, que el Sr. Melino no dijo en la entrevista con los obreros que éstos tuvieran razón y que pidieran poco. Yo asistí. No es cierto que pronunciara tales frases, como tampoco lo es que tuviera que llamar la atención al presidente de la Unión Industrial porque éste le faltara al respecto.

Patronos y obreros presentaron bases que no se aceptaban, y se dictaron unas terceras bases en una reunión convocada por el señor Llagostera en un deseo de llegar a una solución. Se nombró un tribunal de árbitros. La Unión Industrial desde luego dijo que aceptaría el fallo de los árbitros, y los obreros en cambio así se negaron a tratar y a recibir a esos árbitros.

Todos en Sabadell querían la paz, patronos y obreros. ¿Por qué no se ha llegado a ella?

Porque hay un espíritu de intranquilidad en los elementos directivos de la huelga.

Por eso conviene que digamos algo respecto del carácter de la huelga.

No he de entrar a discutir la licitud ó no licitud de las huelgas. Sus impugnadores se fundan en que exhortan las pasiones, son actos políticos, etc. (El Sr. Iglesias (D. Pablo) pide la palabra). Otras veces, dentro del derecho, reclaman ventajas para la clase obrera. La huelga de Sabadell se declaró por la negativa de los patronos a ascender el boycott a la casa Loydoux. Yo he dicho a los obreros: ¿Qué finalidad tiene la huelga? Ninguna; pues aun venciendo, nada ganarán ni lograrán. Algunos creen que este movimiento va contra el régimen, y otros que es libertario.

Todos, derechos e izquierdas, estamos obligados a impedir esos excesos e incumplimientos anárquicos, y mayorías y minorías debemos para ello, secundar la acción de los Gobiernos, llegando incluso, si se necesita, a reformas de la legislación. (Muy bien en varios lados de la Cámara).

(Varios diputados, entre ellos el Sr. D. Ferrán, felicitan al diputado republicano nacionalista)

ORDEN DEL DIA

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Se acepta un voto particular del Sr. Montoro Villegas al capítulo 7.º

El Sr. GINER de los Ríos apoya una enmienda relativa al interinado.

Es desechada, así como otras de los señores Amado, Podregal y Pi y Arsuaga, y se admiten otras de los Sres. Bullón, Gasset y Barreso.

El Sr. AMAT protesta de que se admitan enmiendas que impliquen aumento de gastos y disminución de plantillas.

El Sr. VICENTI: Lo que S. S. debe hacer es lo que hacen los demás; aprovecharse en beneficio de un distrito.

El Sr. SALA, con ocasión del capítulo 7.º, ocupa de las Escuelas Industriales. (Segue la sesión).

Los ferrocarriles españoles en 1910

Los kilómetros abiertos a la explotación fueron 69. Han circular por las líneas 45.950.220 viajeros, ó sean 3.203 por kilómetro explotado, puesto que existían abiertos público 13.952.

El movimiento medio diario fué de 125.811. El peso de las mercancías transportadas elevó a 25.593.026 toneladas.

Los productos brutos para las Compañías fueron 332.035.121 pesetas, por 334.374.400 en 1908, ó sean 1.439.397 pesetas en favor de este último año.

El producto medio kilométrico fué de 23.856 pesetas.

La recaudación obtenida por el Estado, y los impuestos sobre los transportes de viajeros y mercancías en el año de que se trata, fué de 24.000.222 pesetas.

La bandera municipal de la Habana

A las cuatro y media, en el salón de sesiones, se ha verificado la solemne entrega al Ayuntamiento de Madrid de la bandera del Ayuntamiento de la Habana, última que existió en aquella colonia española, y que ha sido donada generosamente por el Sr. Briones, actual propietario.

Asistieron al acto diversas representaciones del Ejército y la autoridad civil y un delegado del Cuerpo de milicianos.

La tribuna pública estaba atestada de gente. Abierta la sesión por el alcalde, el Sr. Briones leyó unas interesantes cuartillas, en las que hace historia de esta bandera, última en arriarse en todo aquel territorio, y las vicisitudes por que pasó hasta llegar a sus manos.

El Sr. Dorado pronunció después un elocuente discurso, en que elogió el rasgo del Sr. Briones y dedica grandes alabanzas al Ejército y al Ayuntamiento de Madrid.

El general Andino, en breves frases, agradeció, en nombre del Ejército, dichos elogios.

El Sr. Frances Rodríguez cierra los discursos con un suyo en que, después de agradecer el donativo del Sr. Briones, promete recibir para él del Gobierno una recompensa.

carácter público ó que afecten al interés nacional por tiempo determinado, con sujeción á reglamentos especiales que establecerá en cada caso, de acuerdo siempre con el Consejo de ministros.

DE PORTUGAL

O Diario de Governo publicará mañana, para conmemorar la fecha de la proclamación de la República, un decreto concediendo amnistía para varios delitos, particularmente los que se relacionan con la implantación del nuevo régimen.

Arbitrios municipales en Barcelona

Los senadores y diputados por Barcelona, Sres. Monogel, Forgar, Basells, Ferrer y Vidal y Bosch y Alaina visitaron esta tarde al ministro de la Gobernación, acompañados del representante de la Cámara de la Propiedad y de aquella capital Sr. Brugada.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

La comisión de navieros que se encuentra en Madrid ha visitado al ministro de Hacienda para expresar su deseo de que se modifique el proyecto de ley presentado al Parlamento reformando la de Comunicaciones marítimas.

Los tabacos en Marruecos

Esta mañana se reunieron en el Banco de España, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez, los Bancos y banqueros que forman el Sindicato para formar la Sociedad monopolizadora de Tabacos en Marruecos.

Funerales por D. Luis Canalejas

A las diez y media de esta mañana se han celebrado en la Iglesia de las Salesas solemnes funerales por el alma de D. Luis Canalejas.

DIPUTACION PROVINCIAL

Hoy ha celebrado sesión la Diputación provincial, presidiendo el Sr. Pérez Calvo. Se acordó, en primer lugar, dar las gracias á los señores de Currujo por haber prohibido á los niños abandonados en la calle de Santa Ana, hacer días.

Asamblea de médicos titulares

Esta mañana se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea. El Sr. Albifana usó de la palabra sobre el nombramiento de la comisión liquidadora.

Después de la discusión toma tonos levantiscos, y después de dos horas de estéril debate, se suspende la sesión.

COMISIONES DEL CONGRESO

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley reformando la de Comunicaciones marítimas, se reunió esta tarde acordando abrir una información pública por escrito, durante diez días, que terminará el 16 de los corrientes.

DE LA CORTE

Esta mañana han cumplimentado á la Reina la señora del ministro de Estado, la marquesa de Aguilar de Campo y la condesa de Lliners.

Se han reunido esta tarde en el palacio del Infante D. Fernando los individuos del cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid, con objeto de dar posesión á S. A. y tomarle juramento del cargo de presidente de dicho cuerpo que se le ha conferido.

Balance del día

El carácter agudo en que ha entrado la huelga obrera de Sabadell y la agitación que provocan otras huelgas empiezan á preocupar á la opinión general, por la propensión con que esas luchas tienden á degenerar en agrios conflictos de orden público.

Las noticias de las huelgas de Sabadell y Barcelona acentúan hoy tranquilidad.

En Barcelona el orden es completo, según las noticias oficiales.

El alcalde de Sabadell comunica también impresiones de tranquilidad. Solamente un grupo de 1.200 hombres se presentó en la carretera de Bárbara, con objeto de ir á Barcelona, pero la Guardia civil consiguió disolverlo fácilmente.

Una parte de la sesión del Congreso de esta tarde se dedicó á tratar de esta huelga. Habló brevemente, primero, el Sr. Bertrán y Mositu contestando las manifestaciones que hizo ayer el ministro de la Gobernación, y después, con más amplitud, el diputado por aquel distrito Sr. Cruells.

El discurso del Sr. Cruells constituye una interesante y detallada información de la huelga, en sus antecedentes, su desarrollo y su estado actual, las causas que á su juicio la mantienen y el carácter que ha adquirido en los últimos días, resultando de sus manifestaciones que en el conflicto se han mezclado agitadores y revolucionarios contra los intereses y los sentimientos de la mayoría de los obreros que desean concluirlo, pues no se discute ninguna mejora en el trabajo ni en el salario.

Como este debate se tramitó durante las horas de preguntas y antes se habían discutido otros asuntos, tuvo que suspenderse para pasar al examen de presupuestos.

Cuando se reanude hablará el jefe de los socialistas, Sr. Iglesias.

A primera hora se trató en el Congreso de la interpelación que el conde de los Andes expuso sobre los desórdenes ocurridos durante una procesion en Jerez, hace ya algunos días y que estuvo suspendida hasta hoy.

Después los Sres. Barral y Lisagria formularon denuncias respecto á la conducta del juez

de Eguera (Valencia), con ocasión de un entuerto civil verificado en aquel pueblo y otros hechos en que también ha actuado dicho funcionario.

Y cuando se entró en el orden del día continuó la discusión del presupuesto de Instrucción pública. El capítulo retirado ayer por el Sr. Suárez Inclán volvió á ser presentado anoche por otro diputado de la comisión de Presupuestos minutos antes de terminar la sesión.

El desorden con que se discuten los presupuestos empezó á ponerse de manifiesto cuando se trató del presupuesto del de la presidencia del Consejo de ministros, en el cual se acordó aumentar 5.000 pesetas el sueldo de los consejeros de Estado y se desechó una propuesta de 4.500 para aumentarlo á los escribientes.

Siguió el desorden en el de Guerra, en el que se llegó hasta admitir la comisión lo que antes había desechado, y además se elevó el sueldo de los capitanes generales y el del comandante general de Alabarderos.

Durante la discusión del presupuesto de Instrucción pública ha continuado el mismo desorden.

Ayer surgió el incidente conocido entre el ministro y el presidente de la comisión de Presupuestos, por haberse admitido un aumento de gasto sin conocimiento de éste, y hoy como un diputado advirtiera que se estaban admitiendo enmiendas con nuevos aumentos de gastos, un individuo de la comisión, el señor Vinenti, le replicó que no debía censurarlo, sino aprovecharse consiguiendo alguna ventaja para su distrito.

La sesión del Senado duró escasamente media hora, aprobándose varios dictámenes de poco interés.

El dictamen del proyecto de servicio obligatorio no pudo ser leído esta tarde, por haber sido ultimado hasta después de terminar la sesión.

El lunes es casi seguro que quede el dictamen sobre la mesa del Senado.

Ante la subcomisión del presupuesto de Guerra, reunido esta tarde en el Senado, ha informado el general Luque, pidiendo un aumento para los coronajes y tenientes coronales, análogo al que el proyecto concede á los comandantes.

Con el presidente del Consejo han conferenciado esta mañana el presidente del Consejo de Estado y los ministros del Estado y de la Guerra.

El Sr. Canalejas y el conde de Romanones salen esta noche para Santa Cruz de Mudela, de donde regresarán el lunes acompañados á Su Majestad.

El presidente del Consejo estuvo esta tarde en Palacio para despedirse de la Reina.

EL CLAVILEÑO

GASOLENO PARA AUTOMOVILES. Es el producto más homogéneo y de más potencia. No ensucia las válvulas. Se vende en todos los egarages y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidoncillos de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno.

Indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fourcade y Provot.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 9° sobre 0. A las doce, 13° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 11° sobre 0. La máxima fue de 14°. La mínima de 6°. El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

CHARADA

—Eres muy dos tercía sexta. Voy á decir á Rupertas que alambre por la escalera y te una cinco la puerta. —Me quedo á cenar contigo, porque me dijo Modesta que tenía preparado un capón una tres sexta. —Si no me das tranquilo y mudas de habitación, antes que pongan la cama puedo que te té el capón. Sabes que estoy escribiendo una carta á Leonor, desahogado y muy todo porque me alega su amor, y vienes á molestarme... —Dispensa, más no es verdad; me propuse consolarte, por nuestra franca amistad.

L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.) Solución á la charada anterior: RE MO ZA DA

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Acciones' and 'Banco de Bilbao', listing various financial instruments and their values.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for 'Acciones' and 'Bancos', listing various financial instruments and their values.

NICOLAS DEHESA

Plaza de la Democracia (Las Palmas). Compra y Venta de Cheques y Letras sobre el Reino y el Extranjero.—Cambio de Monedas y Billetes de Banco.—Descuento y cobro de Letras sobre esta y otras Piazas.—Cuentas corrientes en moneda nacional y en moneda extranjera.—Préstamos en pesetas y en Moneda extranjera sobre Valores Públicos, Valores locales, sobre Mercancías y apertura de cuentas corrientes con Pignoratión.—Giro de Telegraphos y Cuentas de Crédito sobre todas las plazas importantes.—Compra y Venta de Valores Locales y Fondos Públicos y en general toda clase de operaciones Bancarias.—Horas de Caja, de 9 á 17.

NUEVA FERRETERIA DE JOSÉ MARTORELL É HIJO. Calle Comandante, nuevo edificio de la Sociedad Obreros de la Cruz.

Castilla de Corzo N.º 402.—Teléfono N.º 251. Especialidad en herramientas finas para artesanos.—Reciben de sus correspondientes europeos y americanos toda clase de artículos de ferretería ó venden á precios equitativos. Fraguas, tornos para carpinteros y herreros, prensas para frutas, molinos de viento y sacacorchos.

Pedir en los cafés EL BIRRH

Gran vino, Aperitivo, Tónico, Fortificante y Generoso Violet Frères á Thuir (FRANCE)

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Severo, obispo; Félix, mártir; Leonardo, confesor, y Alcio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el parroquia de Santa María, donde continúa la novena á Nuestra Señora de la Alzanda; á las diez, se celebrará misa solemne, en la que predicará D. Mariano Aparicio, y por la tarde será orador el P. Villarín, terminando con reserva y salva. En la Catedral, misa conventual á las nueve y media. En la Real Capilla, misa mayor á las once. En las parroquias, ídem á las diez con explicación del Evangelio. En los Sarrillos (San Nicolás), ejercicios por la tarde, en los que predicará D. Ángel Lázaro. En San Marcos, continúa la novena de Animas y predicará el señor cura. En San Jerónimo, ídem ídem, predicando D. Ángel Bucía. En Santiago, ídem, siendo orador D. Bernardo Barbañero. En el Cristo de la Salud, continúa el mes de Animas, predicando D. Ángel Lázaro. En San Sebastián, ídem, predicando D. Carlos Rivadeneyra. En San Martín, ídem, siendo orador D. Ramón Gavarnell. En el Espíritu Santo, ídem, siendo orador un P. Agustino. En los demás templos anunciados continúan las novenas y el mes de Animas. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en San Luis ó un su parroquia ó la de Alcocha en el Buen Suceso.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—Función popular.—Don Juan Tenorio. A las 4 1/2.—Don Juan Tenorio. LARA.—A las 9.—Así es la vida.—A las 10.—El cuento del tren.—A las 11.—Sansón y Dalila (doble). A las 4 1/2.—La escondida senda (dos actos)—Sansón y Dalila (dos actos). APOLO.—A las 9.—Gloria in excelsis!—A las 10 1/4.—El húsar de la guardia.—A las 11 1/4.—Gloria in excelsis! A las 4 1/2.—La alegría del batallón.—El húsar de la guardia.—El club de los señores. CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 9 1/4.—(Sencillo).—¡Eche usted señoras!—A las 10 1/2.—(Doble).—Los perros de presa (cuatro actos). A las 4 en punto.—(Sencillo).—La noche de Reyes.—A las 5 1/4.—(Sencillo).—¡Eche usted señoras!—A las 6 1/2.—(Doble).—La moza de milias (dos actos). GRAN TEATRO.—A las 9 1/2.—El país de las hadas.—A las 10 1/2.—(Doble).—El poeta de la vida.—La diosa del placer. A las 4.—La diosa del placer.—A las 5.—El país de las hadas.—A las 6.—(Doble).—La costa azul.—La diosa del placer. ENLAVA.—A las 8 1/2.—La corte de Farad.—A las 9 3/4.—(Sesión doble).—El conde de Luxemburgo (tres actos). Gran rebaja de precios.—A las 3 1/2.—La moral en peligro.—A las 4 1/2.—Tenorio feminista.—A las 5 1/2.—(Doble).—La fresa.—La corte de Farad. PRINCE.—A las 9 1/2.—Compañía Internacional de variedades. A las 4 1/2.—Compañía Internacional de variedades. Entrada 0 pases, 50 céntos. TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—A las 12 de la mañana.—Gran Matinée infantil con regalo de preciosos juguetes. A las 4, 5, 8 y 9.—Secciones continuas de cinematógrafo so o.—A las 6, 7 y 11.—(Especiales).—Cinematógrafo y Les Mary Bruni.—Parodia de Don Juan Tenorio y otros trabajos. SALON MADRID.—A las 12 de la mañana.—Gran Matinée infantil con rifa de bonitos juguetes. A las 4 1/2.—Gran éxito de los hermanos Bautistas y de Paquita Escobedo.—A las 10 1/2 y 11 1/2.—(Especiales).—Grandioso éxito de la condesa Lydia de Rostov. Cinematógrafo en todas las secciones. LATINA.—A las 3.—El cabo primero.—A las 4.—Alma andaluza.—A las 5.—La domadora.—A las 6 1/4.—Tenorio feminista.—A las 7 1/2.—La negra honrilla.—A las 8 3/4.—El diablo con falda.—A las 10.—Tenorio feminista.—A las 11 1/4.—La negra honrilla.

Table with columns for 'Fecetas nominales negociadas', 'Cambios sobre el extranjero', 'FRANCO NEGOCIADOS', 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS', and 'Bolsa de Parisian'. It lists various financial transactions and exchange rates.

BOLSA. Cotización Oficial del 5 de Noviembre de 1910. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambio de hoy', and 'VALORES DE SOCIEDADES'. It provides detailed market data for government bonds and various companies.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', 'Descontado', 'Cambio de hoy', and 'Interés anual'. It lists various companies and their stock prices.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD
HA SIDO GOSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTAN-
TES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

o o o o mundo. o o o o



Madrid-18. Monterá, 18.

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica,
da lecciones á señoras y niños, á do-
micilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.º doha.

PATENTE DE INVENCIÓN
JENS THEODOR SUHR SCHOUBOE
Núm. 30.947
**MECANISMO DE RETROCESO PARA PISTOLAS
AUTOMÁTICAS DE CAÑÓN F.º J.º**

Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

Compañía Madrileña de Teléfonos

I. MAYOR, 1
Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono
para conferencias y expedición de despachos, conforme á la
tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción..... 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos
múltiples..... 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio
no que no exceda de 30 palabras..... 0,25
Por cada 3 palabras ó fracción..... 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el
abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa;
que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de
EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

Patente de invención PHILIPP LOWENTHAL

Núm. 39.600

**VALVULA AUTOMÁTICA DE DISCO
PARA BOMBAS Y COMPRESORES**

Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

**Fábrica de hierro, acero y hojalata
en Baracaldo y Sestao**

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Mar-
tin—Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas co-
merciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las
dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vigués, pesados y ligeros, para ferrocarriles,
minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broso para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edifi-
cios.

Fundición de columnas, calderas para despiatación y
otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubas y baños galvanizados.

Lacerta para fábricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Ibarra y Compañía
SEVILLA
**LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE**
Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS
entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y
Sevilla.—Tres salidas semanales de todos
los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL
Montera, 19, pral. Madrid
(antes Alcalá, 6)

Anuncios. Esquelas
Reclamos. de
Noticias. Defunción,
Avisos útiles. Novenario,
Comunicados. Aniversario.
á precios muy económicos y
PARA TODOS LOS PERIÓDICOS
Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL
Montera, 19, pral. Madrid
(antes Alcalá, 6)

Maravilloso remedio

Aceite eléctrico

El rey del dolor
KING OF PAIN

del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico
que se conoce para el inmedia-
to alivio y curación del reu-
matismo, neuralgia, gota, dol-
lor de espaldas, dolor in-
tercostal, dolor de pecho y en
la región del corazón, eslam-
bre, dislocaciones, heridas, pic-
aduras de insectos ó de repti-
les, quemaduras, inflamación
de los pechos, dolor en las pe-
zones, empalme, gelatas en las
manos ó los pies, dolor de mue-
las, dolor de oídos, y cuantos
dolores agitan á la hu-
manidad.

El reumatismo y la neural-
gia en general se alivian en se-
gundo ó con seguridad apli-
cándolo á la parte afectada en
pequeño ó grande ó por el me-
todo de fricción ó por el me-
todo de la **Aceite Eléctrico**
de Grath sobre el cual se aplica
una plancha de resaca que calen-
ta como la pueda soportar
el paciente. Después de agra-
dos momentos se quite la plan-
cha ó paño y se frote con el
mismo aceite algunas ligeras
fricciones.

El Aceite Eléctrico del doctor
Chas. de Grath está recetado
por la profesión y aceptado
en todo el mundo civilizado.
Como precaución contra las
falsificaciones, debe todo em-
pleado asegurarse que venga
estampado en el frasco. Doctor
Chas. de Grath's Electric Oil,
pues sin este requisito, todo
otro así llamado Aceite eléc-
trico, es un fraude.

COMPANÍA
DEL

Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited

Dirección para España, Portu-
gal, Francia y Bélgica:

15, Rue de Madrid, 15

PARIS

Medalla de oro en las Expo-
sición universal, París, 1878,
Internacional, Londres, 1885.

—Universal, París, 1889.—
Gran premio en la Exposición
universal París, 1900.—Expo-
sición internacional de Milán
1906. Fuera de concurso.—
Miembros del jurado.—Con-
sejeros honorarios. Acólita muy
energía.—Entretimiento cas-
tulo.

Freno patentado á alta pre-
sión para trenes á gran ve-
locidad.

Frenos continuos automá-
ticos y no automáticos para
ferrocarriles y tranvías á va-
por.—Freno de acción rápida
para trenes largos y de mer-
cancías.—Señales de alarma
combinadas con el freno.—
Adaptado en 1900 para cami-
nos de hierro á fin de 1899 en
Inglaterra, en el Continente,
en las Indias, América del Sur,
Colombias.

Lista de los ferrocarriles y
tranvías españoles que tienen
adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza,
Alicante; Madrid, Cáceres,
Portugal; Andaluces Morata,
Granada; Bobadilla Algeciras,
Linares, Almería; Torralba,
Soria; Tarragona, Barcelona,
Francia; Bilbao, Santander;
Bilbao, Portugalet; Boonómi-
cos de Asturias; Madrid, Villa
del Prado; Rovia, Valmaseda;
Bilbao, Lezama; Cadagua, Sa-
nto; Puerto Santa María,
Sanúcar; Luchana, Murguía,
Las Arenas, Plencia; Bigol-
bar, San Sebastián; Bilbao,
Durango, Zumárraga; Sala-
manca á la Frontera; Lora,
Baza, Aguilas; San Julián de
Musques, Castro Urdiales;
Cantábrico.—TRANVIAS:
Barcelona, San Gervasio; Sar-
dineiro, Santander; Urbano de
Santander; Valencia al Grao;
Grao de Valencia á Turis; Avi-
lés á las Salinas.

VIVIFICAD vuestros órga-
nos fatigados por medio de
órganos sanos.—**Fermentos**
orgánicos «Zéror» en com-
primidos de 0 gr. 50 cada uno.
Digestivos: Dispersión de
toda naturaleza, acción diges-
tiva y nutrición insufliente,
las convalecencias débiles y
las enfermedades crónicas.
—**Entéricos:** Dispepsia intes-
tinal, enteritis simple ó mucó-
membranosa, diarrea simple ó
de los países calientes.—**Op-
sulares:** Hemorragia de toda
naturaleza. **Tiroídicos:** Obs-
esidad, Bocio, obstrucciones
ganglionarias y tumores infra-
doidales.—**Mamarios:** Em-
pleados en los fibromas, pue-
den evitar la operación.—**He-
páticos:** Cirrosis del hígado,
alcoholismo, insuficiencia fun-
cional de los artríticos y de los
deprimidos.—**Retínicos:** Albu-
minuria, uremia, supuraciones
de los riñones.—**Florentinos:**
Secreción láctea, desarro-
llo de las glándulas mama-
rias.—**Ováricos:** Ateociones
ótero ovariarias, cifo aemia
de los adolescentes, dimeno-
rrea.

Harina de flor
de TRIGO

Es la de más confianza
Absolutamente PURA
Exúase en los almacenes al
por mayor

Únicos exportadores
SPERLING & WILLIAMS
LONDRES

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo
como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Fecitidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

— DEPOSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid. Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 53, Habana.
Plaza de la Madeleine, 21, París. Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantaa, núm. 62, Lima. Y. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires. J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz Tenerife.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida,**
Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo,
Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

Pereda y Compañía. — Santander

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT
directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia
El día 10 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Caballo, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combius por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Guanaí, Carriaco y Trinidad con trasbordo en Puerto Caballo.

Línea de Filipinas
El día 12 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo
El día 2 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Maastricht y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes el
servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje
de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del
mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embar-
quen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los Retes de exportación.—La Compañía
hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido
en real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 de
Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía,
se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación
de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de NOVIEMBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pa-
cífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios con-
vencionales para camarotes de lujo.

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable
transparente y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Soula, Rue de Rivoli, 45, París

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)
Bemmelplatz VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caucho natural y caucho vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes con pilas de cables